

R. 183 - VI - Pers.

85

Paris, 27 de Junio de 1.946

Sr. Don Jesus Maria Batista i Roca.
49, Wentworth Road.
Golder's Green.
London.- N.W.11

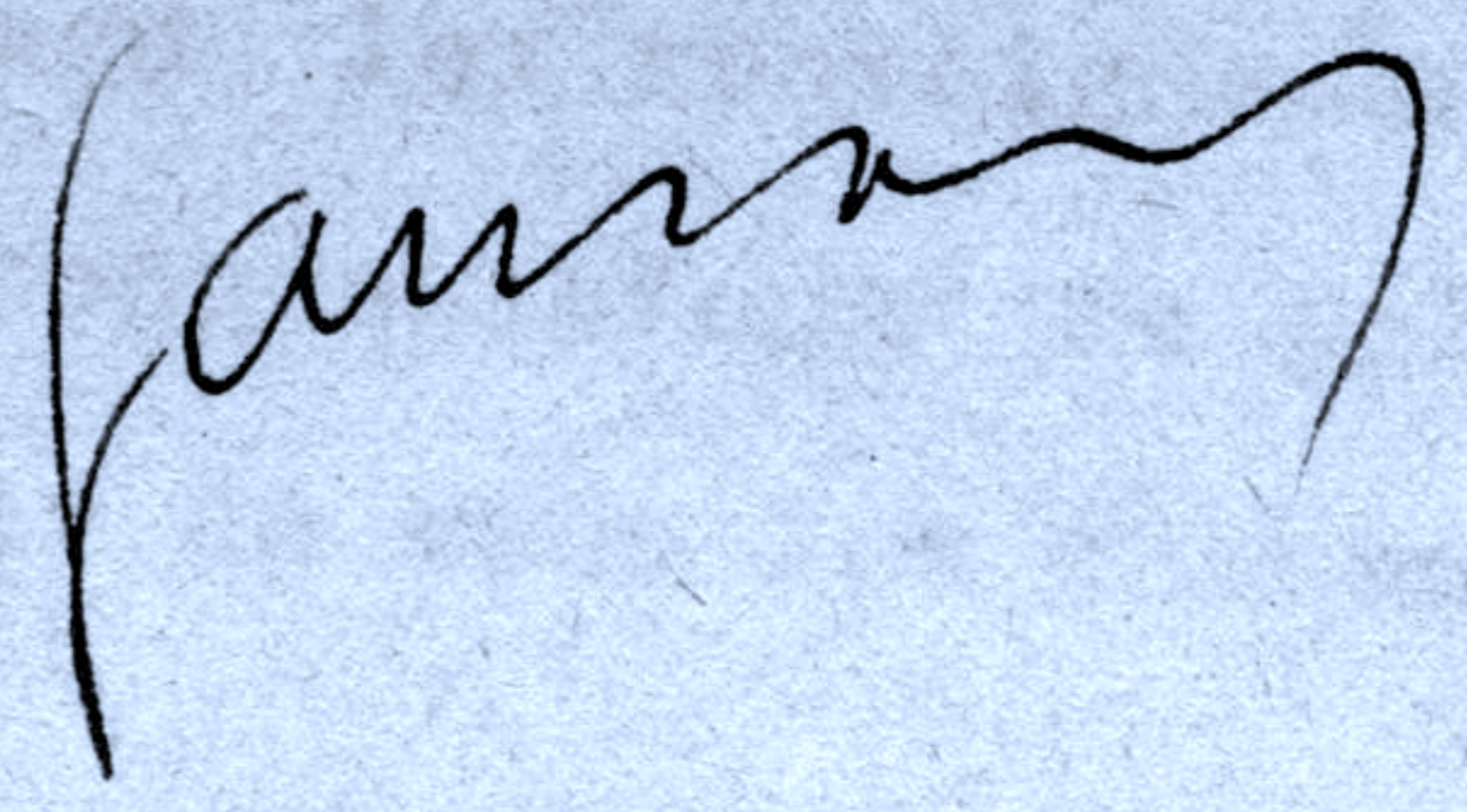
=====

Muy señor mio:

Me permito molestar su atencion, rogándole me facilite los informes que le sean posibles, sobre la situacion actual de don Abelardo Prats y Beltran, de profesion periodista, y que publico entre otros libros, uno, en el que se recogian las tradiciones y practicas populares, asociadas a la veneracion de la "Virgen de la Balma". Si pudiera usted enviarnos su direccion exacta, nos haria usted un gran servicio.

D. Manuel de Irujo, cree es usted la persona mas indicada para informarnos sobre el Sr. Prats. El mencionado libro se ha traducido al francés y esta a punto de publicarse; el traductor Mr. Jacques Bellon, Procureur de la Republique à Guingamp (Cotes du Nord), desea conocer el paradero del autor, y al mismo tiempo desea saber, si las congregaciones de peregrinos que se operaban tradicionalmente en Balma, continuan celebrandose todavia.

Agradeciéndole mucho de antemano, los informes que pueda enviarnos sobre esta cuestion, le saluda muy atentamente,



Registrado
Entrada N° 200 fecha 5-7
Salida N° fecha
Archivo V 1-1

Paris, 27 de Junio de 1948

4 - VII - 47

Mr. Jacques Bellon
Procureur de la Republique
37 Quai des Grands Augustins
Grand Hotel Bisson
Paris.

Monsieur,

Monsieur le Ministre de Irujo me prie de vous faire part de l'information que vous lui avez demandee au sujet de l'adresse de Mr. Alardo Prats, ainsi qu'au sujet des peregrination a la Balma.

L'adresse de Mr Prats est la suivante:

Sr. D. Alardo Prats y Beltran

Redaccion del "Excelsior"

Calle de Bucarelli

Mexico.

Aussi-tôt que j'aurais reçu les renseignements concernant l'etat actuel des congregations de pelle-rinages, je me fexrai un plaisir de vous les communi-quer.

Je vous prie, Monsieur de croire en mes sentiments distingues.

Registrado	
Entrada N°	fecha
Salida N° <u>481</u>	fecha
Archivo <u>V III - 4</u>

Paris; 31 de agosto de 1946

SR. D. J.M. BATISTA Y ROCA
 49, Wentworth Road
 Golden Green
LONDON N.W. 11

Muy Sr . mio:

D. Manuel de Irujo me encarga le envíe copia de las cartas cruzadas con el secretario de la Esquerra Catalana Sr. Tarradellas.

D. Manuel tiene interés en que Vd. conozca esta cuestion y me aclara que la alusion hecha en el parráfo segundo de su carta de fecha 17 de los corrientes, se refiere a la reunion celebrada por los diputados de las minorias parlamentarias catalana-gallego-vasca que tuvo lugar en Méjico y en la cual se acordo la formacion de un bloque parlamentario comun para la actuacion politica conjunta a que nos obliga nuestras actividades politicas, derivadas de nuestra situacion dentro de la Republica.

Atentamente le saluda,

Copia a Proteo

R-477

III - 2

49, Wentworth Road,
Londres, N.W.11.

9 de Septiembre de 1946.

87-

Sr. D. Manuel de Irujo,
Londres.

Mi apreciado amigo:

Muchas gracias por la copia de las cartas cruzadas entre Vd. y el Sr. Terradellas, que recibo del Sr. Gomarra por indicación de Vd.

Mi preocupación fundamental es la reconstrucción y seguridad de nuestro pueblo en el futuro, y estoy muy alejado de la política que persiste en resucitar el pasado a base de un legitimismo, republicano esta vez. Ignoro igualmente las discrepancias que puedan tener entre sí las diversas fracciones políticas que en el exilio defienden este intento. Comprenderá, por consiguiente, que no pueda expresar ningún juicio sobre las cartas cuya copia me envía.

Vd. sabe cuanto he trabajado durante catorce años por la amistad entre Cataluña y Euzcadi, y comprenderá que solo pueda lamentar las divergencias que hoy parecen existir entre algunos de sus hombres políticos en el exilio. No conducen a ningún resultado positivo y solo aprovechan a nuestros adversarios.

Si mi voz puede tener algún valor solo desearía que fuese oída para exhortar a la concordia y a la colaboración a unos y a otros. Ejemplo para los emigrados deben ser nuestros respectivos pueblos, que en el sufrimiento común han hallado un nuevo estímulo para su constante y cordial amistad y junto con Galicia han ratificado el Pacto de Galeuzca.

No he variado ni un ápice mis posiciones de siempre, y continuo creyendo que esta amistad y la política de Galeuzca han de ser la base de un acuerdo con los demócratas castellanos para la creación de una Confederación Hispánica de Naciones Libres, única garantía para la estabilidad de la democracia peninsular y para la seguridad de nuestros pueblos en el futuro. Esta es, a mi parecer, la única política realista posible ante el juego de las inexorables fuerzas económicas y demográficas peninsulares que el deseo ilusorio de resucitar el pasado se empeña en desconocer.

Me es grato tener ocasión para reiterarme atentamente suyo

J. A. Sabistain Loca